

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

Noticias y notas.

La discusión del proceso Ferrer es el pretexto para que nuestros políticos no se ocupen de nada importante; bien es verdad que nos distraen por lo menos, y algo es algo.

Mientras la nieve destruye muchas cosechas y los brazos del hambriento obrero permanecen ociosos, no se debía hablar en el Parlamento más que del fomento de riquezas, protección de industrias y socorros a la desgracia.

Si en vez de embobarnos leyendo discursos avisáramos a nuestros respectivos Diputados un día y otro para que hicieran labor de más provecho, no tendríamos que lamentar tantos males.

Puesto que la política es un mal necesario, cuanto menos mejor.

De tres descarrilamientos y choques nos da cuenta el telégrafo. Araya, Almería y Huelva; afortunadamente las víctimas han sido pocas.

No así en el descarrilamiento político, en que Canalejas ha perdido tres Ministros, Aznar, Alonso Castriello y Amós Salvador, que se van por no presenciar tantas torpezas, y Arias de Miranda y Cobián, con quienes nos pasa lo que a Cierva con Burrell, que al felicitarle éste por lo bien que ha estado en sus discursos, pudo contestarle como la chula del cuento al esmirriado que le echaba flores: «Siento no poder decir lo mismo.»

El republicano Salvatella ha conseguido enredar al General Luque en los entorchados del Sr. Canalejas. El Sr. Luque cortó por lo sano. Salvatella ha estado bien en general, en particular ya es otra cosa; los catalanistas se las traen, y si el señor Cierva dura más en el Ministerio, se las llevan también; posible es que Sol y Ortega no hubiera hecho chistes tan malos a estas horas.

El Sr. Lerroux ha dicho que por culpa del Sr. Cierva emigraron de Barcelona seis mil ciudadanos. Lástima que no haya dicho también por qué emigraron de Barcelona y vienen a Madrid los apaches que la policía recoge cariflosa para que no se lastimen esos ciudadanos en la nieve.

Las vacaciones de Semana Santa se prolongarán para que el Gobierno pueda atender debidamente al asunto de Marruecos.

No me parece mal. Todos sabemos cómo se nombran o se votan los Diputados y se forma el Congreso. El Gobierno nos dice que el Congreso le estorba para atender a los negocios graves, pues para los leves... está en el caso del Alcalde del cuento. Se había anunciado una vacante de Médico y los dos que habla en el pueblo le preguntaron que a quién nombrar-

ban para formar el tribunal examinador.

—Yo seré, contestó el monterilla. Con gran malicia le dijeron que preguntara el primero, y así lo hizo.

—Diga Ud., joven doctor, ¿con qué me curaría Ud. la última enfermedad?

—Sr. Alcalde, la última enfermedad no se la puedo curar a Ud.

—Pues amigo mío, contestó el grandísimo socarrón, para las demás no le necesito.

En Lorquí, pueblo inmediato a Murcia, grandes terremotos han destruido algunas casas; en Loja, uno de los hundimientos mató siete jitanos. En Valencia, frente a la playa de Malvarosa, se han formado tres trombas marinas que, después de derruir varias casas, hicieron grandes destrozos en los campos.

Dicen los periódicos que llevará el uniforme al Rey de Italia, Primo de Rivera. Hasta ahora, los aprendices de sastre eran los que llevaban los trajes a las casas. ¡Hay muchos primos!

Entre los indultos de estos días, figura la dentadura de algún congresista que salía por no morderse la lengua. ¡Oh inmunidad!, tienes nombre y hechos de mujer.

Jesús Huelandina.

XXII CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL EN MADRID

Resumen de las instrucciones oficiales.

1. FECHA.—El Congreso se celebrará del 24 al 29 de Junio. El 30 habrá excursión a Toledo. El 1.º de Julio, Vigilia de la Adoración Nocturna en El Escorial.

2. ACTOS.—Además de las comuniones, reservas y vigias diarias, habrá Misa de pontifical los días 25 y 29, procesión solemnisima el día 29, asambleas generales y sesiones privadas los días 26, 27 y 28; reuniones especiales de sacerdotes y de directores de obras católico-sociales y conferencias para señoras, durante estos mismos días, y un certamen eucarístico, etc. En la procesión no formarán señoras.

3. INSCRIPCIONES.—Para ser congresista se debe satisfacer la cuota de 15 ó de 5 pesetas; los simplemente adheridos dar una limosna no inferior a 1 peseta. Los simplemente adheridos tienen derecho a la insignia del Congreso, lucran las indulgencias, asisten a las comuniones, y siendo hombres, a la procesión. Los congresistas asistentes tienen derecho a la insignia, a los beneficios de las Compañías de los ferrocarriles, y a la asistencia a todos los actos del Congreso. Los congresistas propiamente tales, además de los derechos comunes a las dos clases anteriores, tienen el de recibir gratis la Guía oficial del Congreso y un ejemplar de la Crónica. Para gozar de las ventajas de los ferrocarriles y asistir a las sesiones, se deberá presentar la cédula de identificación. Los boletines de adhesión e inscripción, y la correspondiente cédula de identificación, se entregarán en las oficinas centrales ó en las de-

legaciones diocesanas. Las cédulas de identificación, la guía y la insignia no se entregarán sino previo el importe, más 0,50 pesetas por franqueo, si se piden por correo.

4. MEMORIAS.—Pueden redactarse sobre cualquiera de los temas del Cuestionario. Se suplica un resumen de las mismas. Deben enviarse al Comité local antes del 20 de Mayo. La Subcomisión de Régimen Interior dictaminará sobre su admisión. Ocho días antes del Congreso se entregarán a los congresistas las conclusiones admitidas. No habrá derecho a la devolución de originales. Las Actas se publicarán a principios de 1912.

5. VIAJES.—Las Compañías principales de ferrocarriles han concedido la rebaja del 50 por 100, y aun superior en trayectos largos, exigiéndose un minimum de 50 kilómetros. La unidad en trayectos hasta 100 kilómetros es de 0,075, 0,056, 0,033, por viajero y kilómetro y coche de 1.ª, 2.ª ó 3.ª; de 0,07, 0,053, 0,031, sobre el resultado de los kilómetros anteriores hasta 200; de 0,06, 0,046, 0,027, sobre los kilómetros anteriores hasta 300; de 0,05, 0,038, 0,023, sobre los 300 kilómetros anteriores en adelante, en los trenes ordinarios y hasta 400 en los especiales; de 401 kilómetros en adelante sobre el resultado de los anteriores vale en trenes especiales la tarifa 0,05, 0,03 y 0,017. Han concedido el 50 por 100 Sur de España, Santander a Bilbao, Mollerusa a Balaguer, Monistrol a Monserat, Valdepeñas a Puertollano, San Julián de Musques, Madrid a Villa del Prado, y en grupos de 20 personas Alcoy a Gandía; el 40 por 100 Langreo y el 30 por 100 Valladolid a Medina de Rioseco. Ampliando el plazo de validez de sus billetes corrientes de ida y vuelta Bilbao a Portugalete, Silla a Cullera y Central Catalán.

Téngase en cuenta que es imposible llevar y presentar en taquilla y a los empleados la cédula de identificación para cada persona; que los billetes valen del 15 al 30 de Junio (ida) y del 25 de Junio al 10 de Julio (vuelta); que los billetes son de ida y vuelta por el mismo trayecto en ambos sentidos, con facultad de pararse en el tránsito; que pueden utilizarse todos los trenes que tengan carruaje de la clase solicitada, pidiendo los 20 ó 25 disponibles en los expresos con veinticuatro horas de anticipación, y advirtiendo que no hay lugar a mejoras, reintegros, modificación de trenes ni a trenes especiales para utilizar el de congresista; que se conceden 30 kilogramos de equipaje por cada viajero, y que para informes ó dudas se debe acudir a la Subcomisión de viajes (Barco, 20).

6. HOSPEDAJES.—Para informes dirigirse a la Subcomisión (Barco, 20, Madrid). Puede asegurarse que serán económicos los que previamente se soliciten.

7. CELEBRACIONES.—Los sacerdotes que tengan licencias corrientes podrán celebrar y confesar en Madrid. Para tener iglesia, y hora segura recibirán una tarjeta especial si la solicitan antes del 31 de Mayo. Para la procesión y otros actos solemnes traerán roquete, sobrepelliz ó hábitos corales.

8. TRAJES.—Para actos oficiales se recomienda a las señoras la mantilla negra y a los caballeros el uniforme ó traje de etiqueta.

9. INFORMACIONES.—Se darán en las oficinas centrales (Barco, 20) y en las delegaciones diocesanas.

J. Potius.
Secretario general.

PALMAS

Domingo de Ramos.

Hija de Sión amada,
viste tu manto de fiesta,
con bauta de desposada
cruza tu pecho, y tu testa
cúbre con mitra dorada.

Y rebosando alegrías
mira cuán manso y sencillo
llega tu Rey y Mesías
sobre un pobre jumentillo
cual lo anunció Zacarías.

Aún trae su faz divina
florosa, lloró tu ruina,
cubrir quiso a tus hijuelos
como cubre la gallina
bajo el ala a sus polluelos.

Marchen los conquistadores
sobre bríosos corceles
entre confusos clamores
de esclavos y vencedores
y bajo arcos de laureles.

Bien pudiera hacer su entrada
en carroza de querubes
y entre lluvia desatada
de estrellas quien en morada
tiene allá sobre las nubes.

Mas lleno de mansedumbre
cabaiga en pobre jumento
y acepta el recibimiento
y el Hosanna de contento
de la humilde mansedumbre.

Las cúpulas y sillares
del templo y de los palacios
retiemplan a los cantares
de Hosanna que a los espacios
lanzan bocas a millares.

Ni en su envileja y su furor
el fariseo contiene
este vibrante clamor:
Bendito sea el que viene
en el nombre del Señor.

¡Gloria, gloria soberana
al Hijo de David! Él
a toda dolencia humana
nos trajo remedio; ¡Hosanna
al Cristo, Rey de Israel!

Y le rinden vasallaje
las turbas, arcos formando
de palma y verde ramaje
y el turbante al aire echando
y a sus pies mantos y traje.

Ante Él hermosas hebreas
tocan sus sistros a coro,
otras con bellas libreas
traen romeros y ajedreces
en sus caudillos de oro.

Cabe Él en alegre danza,
pues merecen sus cariños,
porque perfecta alabanza
el Señor de ellos alcanza,
le van cantando los niños.

De sus puertas a la herrumbre
asoma la Sinagoga,
y su envidia desahoga
contra Cristo, porque no ahoga
la voz de la muchedumbre.

Que griten, dijo el Señor,
mis discípulos leales
y los niños de mi amor;
cuando cese su clamor,
clamarán los pedernales.

S. Liso y Estrada.

PAN Y CATECISMO

Los Círculos Católicos alemanes.

Testimonio del socialista Bebel.

Con la firma de M. J. Arren *L'Eclair* publicó el 15 de Febrero del corriente año el siguiente artículo que consideramos de utilidad reproducir.

Con frecuencia se pregunta por el origen de la fuerza del Centro Católico alemán. ¿Cómo es que los católicos alemanes, después de triunfar de un adversario tan formidable como Bismarck, han conseguido constituir uno de los partidos más poderosos del Reichstag y hacer respetar los derechos de su conciencia?

Se hallará la respuesta leyendo un pasaje interesante de las *Memorias* que acaba de publicar Bebel.

El antiguo *leader* socialista refiere cómo pasó un verano muy agradable en Friburgo, hacia la mitad del siglo pasado. En aquel entonces era obrero tornero.

«Friburgo, gracias a su espléndida situación, es una de las ciudades más bellas de Alemania; sus bosques fascinantes... Pero me faltaba el trato de jóvenes de mi edad y de mis aspiraciones. Entonces allí no existían sindicatos profesionales. La antigua corporación había sido suprimida y todavía no había las nuevas uniones obreras.

«Pero he aquí que oigo hablar de una Asociación católica, el «Gesellenverein» (Asociación de compañeros). Habiéndome asegurado que en ella se admitían también protestantes—por

que entonces era yo protestante—, me hice miembro de dicha Asociación. A partir de este momento y durante todo el tiempo que pasé en la Alemania del Sur y en Austria, en Friburgo y en Salzburgo, yo pertenecí como miembro al «Gesellenverein» católico, y jamás me he arrepentido de ello».

Escuchad la descripción que hace Bebel de este Círculo católico obrero en el cual fué recibido con los brazos abiertos.

«Animaba a los miembros del «Verein» un espíritu de tolerancia hacia las demás confesiones religiosas».

«El presidente era siempre un cura. Se daban conferencias; se nos instruía sobre diversas cuestiones profesionales; hasta se nos enseñaba francés. Los Círculos eran también Centros de formación profesional.

«En la sala común teníamos una colección de periódicos. Es verdad que eran periódicos exclusivamente católicos; pero nos daban cuenta de lo que pasaba en el mundo. Esto era para mí muy interesante, porque ya entonces me dedicaba vivamente a la política.

«La necesidad que yo había sentido de encontrar jóvenes de mi edad y de mis aspiraciones encontró en dicha Asociación satisfacción completa. Un elemento muy particular en el seno de dicha Asociación eran los coadjutores. Jóvenes y de buen humor, visiblemente felices de mezclarse con jóvenes de su edad, ellos cautivaban. En la compañía de estos jóvenes tenientes he pasado en diversas ocasiones las veladas más agrada-

bles. Tengo perfectamente grabado en mi espíritu el recuerdo de una de esas encantadoras reuniones en Munich, después de mi regreso de Salzburg en 1860...

«Cuando un miembro se ausentaba de una ciudad para buscar su suerte en otra parte, recibía una libreta de viaje. Podía servirse de ella durante su viaje para obtener apoyo seguro de parte de los miembros de los Circulos similares y de parte del Clero católico.

«Todavía poseo una de estas contraseñas. En la primera página tenía la imagen de San José con el niño Jesús en los brazos. San José era el titular de «Gesellenverein», cuyo fundador, el Párroco Kolping, vivía en Colonia; éste habla sido en su juventud aprendiz de zapatero.»

Esta obra social, realizada durante medio siglo sin desmayos por el Clero católico alemán, ha producido sus frutos. Gracias a ella, los católicos han tenido la fuerza y la popularidad necesarias para resistir a Bismarck y al Kulturkampf. El simple relato de un testigo como Bebel dice mucho y es la mejor lección que nosotros podemos meditar.

— Señora, creí que con la caída ésta no podría ya visitarla.

— Ya le dije, Doctor, que no se inclinara a la izquierda; está eso muy resbaladizo.

— De todos modos, usted hubiera estado bien asistida; hubiera venido mi compañero.

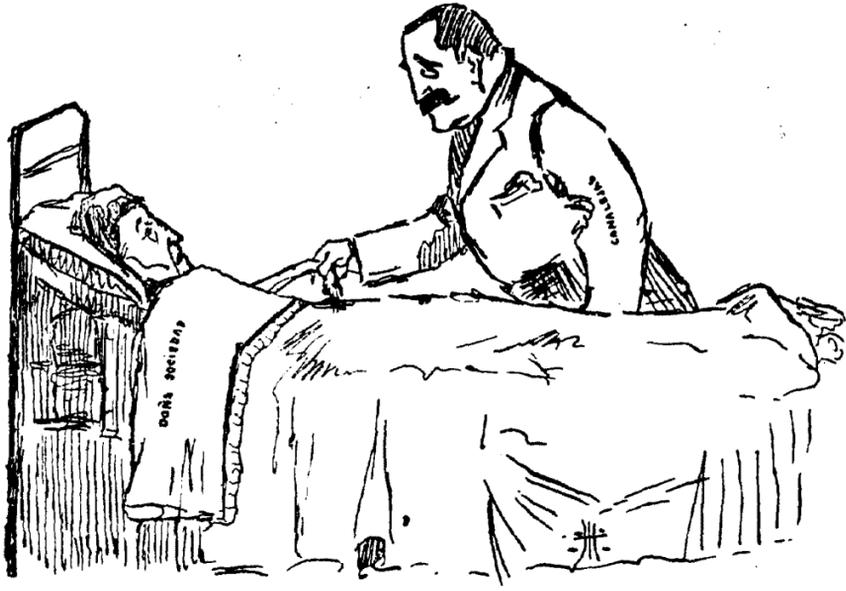
— ¿Quién? ¿Aquel de las patillas? Me da miedo.

— Apreensiones, D. Al...

— No, Doctor; bastantes inútiles somos ya.

— Ud. no necesita ya más que cambiar de aires.

— Pues entonces, don José, estamos iguales.



Crónica de Roma.

La aproximación del socialismo al Trono de Victor Manuel.

Recordaréis que en plena crisis Ministerial ocurrió una cosa que llenó de estupefacción a cuantos en la política italiana tenían puestos los ojos; me refiero a la consulta del Rey con el Diputado Bissolati, uno de los más caracterizados socialistas que aceptó de Victor Manuel el encargo de entenderse con Giolitti para la formación del nuevo Ministerio. El que Bissolati, bien sea por falta de autorización de los jefes menores del socialismo, que miraron envidiosos más que indignados la elevación de su compañero a la poltrona Ministerial, ya por no vencer sus escrúpulos de hacer el juramento ante el Rey, como él cuenta, no haya realizado sus deseos y los del Soberano italiano, no quita para que la visita continúe teniendo importancia capitalísima para la política italiana.

La intención se ha visto, el esfuerzo se ha realizado y ello merece algunos comentarios sobre la situación de este partido socialista, al cual ya he dedicado alguna crónica sin que se agote ni mucho menos el tema, que es sugestivo.

Por parte de los socialistas y concretamente del socialista Bissolati, no hay nada de extraño en esta maniobra. El partido socialista italiano hace tiempo que bogaba dulcemente llevado por los vientos del reformismo, pactaba con los Gobiernos de los cuales recibía votos, actas y todo género de favores y ejercía generalmente las funciones más o menos encubiertas y disimuladas de partido perfectamente gubernamental.

Esto suscitaba protestas y batallas más o menos sinceras y rabiosas como las del último Congreso socialista de Milán. En las bajas esferas del partido, sobre todo, se gritaba que estas reformas embotaban las energías del proletariado, engendaban la desorganización y debilitaban cada día más las fuerzas socialistas, que era preciso apartarse de los Ministerios y volver al pueblo y encender y reavivar en las masas el fuego santo del ideal, que se iba apagando, etcétera. Pero al fin los conductores políticos lograban sobreponerse y obtenían carta blanca para seguir haciendo lo que les diera la gana. En estas discusiones se mezclaban siempre las relaciones entre el socialismo y la masonería y parece evidente que esta última es el lazo con que el socialismo va unido al carro de los gobiernos radicales como una bestia inconsciente.

Ya Enrique Ferry, a quien se le llamaba el «socialista de S. M.», había anunciado su entrada en el Ministerio para dentro de unos cuantos años. Los acontecimientos se precipitaron y ahora el pobre Ferry ha rabado un poco al ver que el preferido era Bissolati. Pero tiene su razón de ser esta preferencia: Bissolati sale Diputado por el segundo colegio de la capital, precisamente el correspondiente al Quirinal ó a Palacio, razón poderosa para que se creyera el primer socialista ministrable. Entre sus electores cuenta una gran multitud de burgueses que no sienten gran afición por el socialismo y se alegrarían de ver a su Diputado Ministro.

En cuanto a las relaciones concre-

tas de Bissolati con el Rey, ya se ha recordado el terrible muera el Rey, que el Diputado socialista lanzó en una sesión memorable parlamentaria, y en cuanto a sus afinidades con Giolitti, basta decir que Bissolati era el porta estandarte de la campaña anticlerical a la cual Giolitti, sinceramente, por confusión propia, resistió desde la cabeza del Gobierno la última vez que en él estuvo.

Además, ahora forman parte del programa del partido socialista, que era de suponer hubiera llevado Bissolati al ministerio, como artículos fundamentales, los siguientes: 1.º el sufragio universal; 2.º la reducción del presupuesto de guerra en un cincuenta por ciento; 3.º la inclusión en el presupuesto de unos cuarenta millones de liras, por lo menos, con destino a las cajas populares; y por último, la cuestión clerical, a la cual acuden siempre los partidos, al decir de un socialista, como a «última idea», cuando se sienten incapaces de resolver las cuestiones que han agitado ante las masas.

Si el pensamiento del monarca italiano hubiera surtido efecto, ¿podría el Gobierno al llevar a los socialistas en su compañía; podía Giolitti renegar de toda su historia aceptando los principios de los intrusos? ¿Es que acaso empujaba a ello la actitud tomada por el parlamento al plantearse la última crisis?

Todo menos eso. La mayoría votó compacta la orden del día Bertholini, aplazando la reforma electoral contra las exigencias de las izquierdas. En un régimen sinceramente parlamentario, procedía la formación de un ministerio de concentración de las derechas, no de las izquierdas, sobre las cuales había intentado sostenerse inútilmente el ministerio Luzzatti. Tanto es así esto, que antes de la crisis, vislumbrándola, se definió la situación en estos tres epítetos, que por todas partes corrían: «el regente Luzzatti», «Giolitti el emperador» y «Bertholini de la derecha giolittiana el príncipe heredero.» Por esto, la visita de Bissolati a Victor Manuel, levantó una polvareda en el campo liberal que entendía con razón esforzarse su personalidad política, y hasta la razón de su propia existencia con la entrada de los socialistas en el Gabinete.

Este pensamiento ha sido reflejado por periódicos como el *Corriere de la Sera*, que representa una enorme masa de opinión, el cual se ha revuelto contra Giolitti, por impedirle su monarquismo dirigir los tiros más altos.

Otros se llaman a engaño, porque creían que con la última crisis desaparecía el equívoco, ese equívoco del cual dice *l'Observatore*, viene siendo la característica de la política italiana, falta de ideas y de carácter, casi, casi, desde hace cincuenta años, desde su fundación. La mayor prueba de ello es que Giolitti sea el imprescindible, el único en la política italiana; Giolitti que ni es un carácter, ni tiene una idea, ni es más que un habilidoso oportunista y representación neta del equívoco.

El acto del Rey ha sido violentamente discutido. Unos que hace bien en atraerse a los socialistas para desarmarlos; otros que eso es guardarse la vivora en el pecho; otros que es un absurdo querer juntar monarquía y socialismo...

Yo me limito a recordar con un periódico que «estas mismas discu-

siones se hacían apasionadamente no há mucho en un pequeño estado de vieja Europa; en el antiguo reino de Portugal.»

Fr. G. Menéndez Reigada. O. P.
Roma 2 Abril 1911.

La industria toledana.

El café Torrefacto.

Basta que en esta población haya un hombre con iniciativas y que tenga valor suficiente para arriesgar su capital y sacrificar su tranquilidad en un negocio industrial, mercantil ó de cualquiera otro género, para que los demás le vuelvan la espalda y desdénen aquella actividad fecunda y productiva que, más que a quien acometió la empresa, beneficia a la ciudad y honra a la Patria.

¿Es atonía moral? ¿Es consecuencia del temperamento, de la idiosincrasia del pueblo? ¿Es falta de vigor para los negocios? ¿Es carencia de entusiasmo para todo lo de dentro de casa? Difícil, si no imposible, es explicar este fenómeno; pero el hecho es cierto, por desgracia, y vivos están muchos ejemplos de ello. De uno de estos ejemplos, de uno de estos casos, mejor dicho, vamos a ocuparnos en estas columnas.

Sobradamente conocido de todos los toledanos es el industrial D. Santiago Camarasa, cuyo espíritu emprendedor y negociante sólo es comparable a su acrisolada honradez, a su rectitud y a su excesiva modestia. El Sr. Camarasa, que hace ya muchos años trabaja con ahínco y con entusiasmo grandísimo para impulsar y vigorizar la industria toledana, sin reparar en sacrificios de todo género, ha adquirido una magnífica máquina marca *Sirocco* para tostar café, que es una verdadera maravilla y puede decirse que es el *summum* de la perfección industrial.

Hemos tenido ocasión de ver funcionar dicha máquina, y confesamos que es imposible hallar nada más perfecto y que mayores garantías ofrezca al público acerca de la pureza y exacto punto de tueste del café que de ella sale. La máquina *Sirocco*, fabricada en Alemania por G. W. Barth, no permite que el café salga antes ni después de haber tomado su exacto punto de tueste, pues un timbre, que funciona por virtud de la diferencia del peso del café durante la operación, avisa en el momento preciso de haber llegado ésta a su perfección, y si el operador no acude con presteza a descargar el bombo, el café tostado con exceso es absorbido por la manga de aire que sirve para dar salida a los gases sobrantes de la torrefacción y limpiar al café de las cascarrillas y escorias que lo impurifican. Esta manga de aire, tomado del exterior y que por una tubería va a parar a un depósito, limpia, como queda dicho, al café, quitándole, no sólo las cascarrillas y las impurezas, sino también los granos rotos: de suerte que el género que sale de la máquina reúne condiciones insuperables de pureza. Esta es la principal cualidad del café Torrefacto marca *Toledo* que con tan extraordinaria perfección se tuesta en la casa de D. Santiago Camarasa.

¡Y caso curioso, que demuestra lo que al principio dijimos! mientras que el café Torrefacto marca *Toledo* tiene gran aceptación y extraordinario consumo en poblaciones como

Madrid, Barcelona, Valencia y otras, para las cuales el Sr. Camarasa está haciendo constantes remesas en grandes cantidades; aquí, en Toledo, en la misma ciudad en que la torrefacción especial se hace, parece que no se le conoce, ó, por lo menos, no se le aprecia.

El Sr. Camarasa puede estar orgulloso de haber puesto muy alto el nombre de la industria toledana, que tan falta está de vigor y de entusiasmo.

A. V.

Crónica del Perú.

Los aviadores peruanos.—Bielovusie.

Uso esta palabra porque otros la usan para significar la navegación aérea, no porque me parezca propia, pues los aeronautas no vuelan, y aunque volaran como las aves, con más propiedad se diría volación que aviación. Esta última palabra más enérgica, significa acción de aves, y las aves, no solamente vuelan, sino que es propio de las mismas el piar, el hacer nidos. Mas porque el uso es razón suficiente para autorizar el empleo de una palabra, aviación se llamará al arte de remontarse y viajar por los aires.

Desde que el peruano Chaves se arriesgó a salvar los Alpes, estalló en Lima un loco entusiasmo por continuar la empresa del celebrado y llorado aviador, víctima de su arrojo, y se estableció una Liga con este propósito, protegida por el Gobierno.

Muy pronto dos entusiastas jóvenes, Tenuud y Bielovusie, los dos peruanos, a pesar de sus apellidos, el primero en un monoplano y el segundo en un biplano, se presentaron en el estado, haciendo maravillas en los aires.

Tenuud, tuvo la desgracia de que en una de las bajadas se enredase su aparato en los alambres del tranvía y se diera un golpe que le costara la vida.

Bielovusie, joven de unos veintidós años, modesto, religioso y prudente, continuó asombrando a todo Lima con sus ascensiones y viajes horizontales. En el Hipódromo, ante cincuenta mil espectadores, subió a una altura en que se perdía de vista, y cual águila que desde las nubes descubre en el suelo una presa y rápida se lanza a ella, descendía con velocidad poniendo su aparato en dirección poco menos que vertical, y antes de aterrarse se remontaba de nuevo, describiendo ondulaciones sorprendentes, todo ello durante horas.

Preguntado qué pensaba cuando se veía en las alturas, contestó: «Me olvido de todo, pienso en Dios, Señor de los espacios, miro la medalla de la Virgen que llevo clavada en el aparato, y me cuido mucho del motor.»

Recuerdo que el día de la fiesta de la Virgen de Lourdes, se celebró una peregrinación de miles de fieles con objeto de colocar la primera piedra del primer misterio de un Rosario monumental que se levantará en la subida del llamado Morro Solar, al lado de la ciudad de Chorrillos, distante de Lima como dos leguas. Bendecida la piedra y predicado un sermón alusivo por un Padre Dominicano en mitad de la cuesta, continuó la peregrinación a la cima del cerro donde hay una gran estatua de la Virgen, allí al aire libre, sin más templo que una verja de hierro, como centinela divina que guarda las cuatro ciudades escalonadas en la costa y en la misma campiña de Lima.

Arriba subió la Hermandad del Rosario con sus estandartes acompañada de muchas otras Asociaciones y gran número de sacerdotes presididos por el Obispo de Trujillo.

Llegados a lo alto los peregrinos, vieron a Bielovusie situado al pie de la Virgen en lugar bien visible, el cual, en nombre de sus compañeros aeronautas, proclamó a la Virgen protectora de la aviación peruana.

Al siguiente día, en una de sus ascensiones, el pueblo lo contemplaba, lanzó un ¡ay! seguido del silencio que produce el pánico, el aparato con Bielovusie se desplomó de las alturas. El biplano quedó destruido. ¿Y el aviador?

Como aquel que probó el movimiento andando, Bielovusie muy tranquilo e ileso, se levantó, y a la vista del pueblo que le ovacionaba, se fué a la plaza de toros. ¡Quiera la Virgen defenderle de toda desgracia!

Fray Paulino Alvarez, O. P.

Lima, Marzo 1911.

El seguro obrero en Alemania.

En el estudio comparativo hecho por el Negociado Imperial de Esta distica sobre el seguro obrero en Alemania y en los demás países de Europa, resulta que la legislación alemana es la más favorable para el trabajador. Gracias al seguro obligatorio, los obreros, en su mayoría, se encuentran garantidos contra la enfermedad, los accidentes, la invalidez y la vejez.

La ley impone a los patronos la mayor parte de las cotizaciones; pero el imperio paga un suplemento anual de 50 marcos por cada renta de invalidez ó de vejez.

La ley autoriza al asegurado a pagar una cotización más elevada para mejorar su renta; pero no se contenta con socorros en metálico, sino que concede la asistencia médica gratuita a los enfermos, a los heridos y a los agotados por el trabajo y dicta medidas preventivas para evitar las enfermedades y los accidentes profesionales.

La sociedad está enferma.

No es preciso ser galeno para saber que la sociedad está enferma; basta tan sólo ver claro, tener sano el corazón y conservar el sentido común.

Da verdadera compasión el mirarla; su cuerpo está hinchado por la vanidad y su piel se halla totalmente matizada por el color bilioso de la envidia. Los ojos inyectados de orgullo y su boca sedienta de placeres, la inercia produciendo una repugnante indigestión de ciencias averiadas. Sufre pujos filantrópicos que la debilitan, y las pasiones van aniquilando sus fuerzas hasta el extremo de que la infeliz apenas puede andar.

¡La sociedad padece escrofulosis! Sufre horribles pesadillas y ya no teme a Dios pero se asusta de su propia sombra, y no duerme ni sosiega pensando en la dinamita, en el petróleo, en abismos y catástrofes; a ella tan valiente y despreocupada le impone la idea de la muerte, apoyando su seguridad en su única consejera la ciencia pretende substituir a la ley divina del amor al prójimo por la anarquía salvaje del egoísmo; ya no necesita para nada los auxilios de Dios porque cree cuenta con recursos omnipotentes de defensa y de ataque.

¡La sociedad siente agonía! Violentas y frecuentes convulsiones revelan su enfermedad, el desconcierto profundo que reina en su alma hacen que la sensibilidad y el entendimiento estén pervertidos.

Algunas veces goza en sueños placenteros y se cree feliz y dichosa contemplando las maravillas del vapor, de la luz y de la electricidad que le regalan la dorada ilusión que es inmortal.

¡Pobre sociedad! Ríe como una histérica convulsa y llora con frecuencia como quien ha perdido el juicio con amargo é irresistible dolor; poco le falta para enloquecer, pues ya se observa que insulta y se enfurece contra los que más le estiman y por ella se sacrifican.

Está, en verdad, enferma de cuidado y con una circunstancia agravante, que ella, la principal interesada, es la única que lo ignora.

Pandito.

(Continuará.)

Para las damas.

LAS UÑAS

En una revista he leído que las uñas son sombreros de los dedos de las manos. Los poetas repiten constantemente cuando hablan de la mujer, aquello de uñas de nácar rosado. Y uno de los detalles más desagradables de la locura que padeció nuestro monarca Felipe V, es el que se refiere a la longitud de las uñas; el fundador de la dinastía borbónica en España tuvo la manía de no cortarse las uñas; y á tales extremos llevó su terquedad sucia, que apenas si podía dar un paso ni hacer el menor uso de sus manos, convertidas por el desaseo en garras.

No cabe duda, no sólo la limpieza, sino el bien parecer, aconsejan un cuidado escrupuloso de las uñas. Contribuyen al buen aspecto de éstas su color, su transparencia, su forma. La uña debe ser redondeada y no traspasar el bosque redondeado de las yemas de los dedos; ha de estar separada de la carne, y su color, en efecto, según la expresión del poeta, se mejorará al del nácar sonrosado.

En el Extremo Oriente subsiste la moda de las uñas larguísimas, como las tenía cuando vivió reinando en nuestro suelo el nieto del Rey Sol. Y en aquellos países á que me refiero no se contentan con dejarse crecer las uñas, sino que además se las pintan de colores muy vivos, encarnado ó verde por ejemplo. Por supuesto, que en esto de las pinturas en las uñas hay una moda de un país civilizado que da ciento y raya á la de los países extremos á que antes aludí.

Me refiero á cierta moda estrambótica de Londres, donde algunas ledys ostentan en las uñas de su mano izquierda—la mano izquierda es la mano del corazón—efigies de personas queridas, atributos de un amor profundo. Con ello se busca, sin duda, no apartar jamás de la vista la imagen del ser querido. Tener siempre delante de los ojos el recuerdo de quien dispone del alma y ocupa por entero el corazón.

Pero, en fin, aparte fantasías, es lo cierto que las uñas bien cuidadas contribuyen á dar agradable aspecto á la mano, y una mano bonita es un verdadero encanto. Por lo mismo se deben cuidar mucho las uñas; cortarlas con regularidad, impedir que en su contacto con los bordes de la piel se produzcan los llamados padrastros y procurar, sobre todo, que no pierdan su tinte sonrosado. Para ello conviene después de lavadas con agua boricada, frotarlas con algodón en rama y polvo colorante, que bien puede ser el de la siguiente receta: Polvo de talco, 5 gramos. Acido bórico pulverizado, 5 ídem. Almidón en polvo, 5 ídem. Tintura de carmín, 5 gotas.

Para dar brillo á las uñas usar también las frotaciones con una mezcla á partes iguales de cínalix en polvo y esmeril porfirizado. Antes de esta frotación se humedecerán las uñas con una ligera fricción de aceite de almendras amargas.

No necesito recomendar á mis lectoras que cuiden de sus uñas.

Ya sé que lo harán como personas de buen gusto; pero también es preciso que consideren que las uñas representan un gran papel en el mundo.

Muchas veces hay que sacar las uñas para tener á raya á la impertinencia, ó por lo menos enseñarlas. En lo que no hay que pensar es en el empleo. Los arañazos no son de buen tono.

Claudio.

Ayuntamiento.

La sesión del pasado miércoles fué presidida por el Primer Teniente de Alcalde Sr. Medina y asistieron los Sres. Peláez, Aguirre, Gamero, Muro, Pintado, Bueno, Ortiz, Martín (D. E.), Castellanos y Garijo, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el dictamen de la Comisión de Instrucción pública referente al fallo gubernativo del recurso de alzada de la Maestra de Párvulos.

Acordóse pasara á la Comisión respectiva la comunicación de la Junta local de primera enseñanza sobre cumplimiento de los preceptos legales para la creación de Escuelas graduadas.

Instancia de D. Antonio Piga ofreciendo un gabinete de electroterapia y rayos X para los enfermos de la Beneficencia municipal y solici-

tando ser nombrado Profesor auxiliar honorario del Laboratorio. Acuerda el Ayuntamiento se le den las gracias más cumplidas por el ofrecimiento en beneficio del pueblo, y queda nombrado lo que solicita.

Dáse por enterada la Corporación de otra instancia de D. José María de los Santos renunciando á seguir surtiendo los medicamentos á la Beneficencia municipal.

Se conceden 250 pesetas para el Certamen ganadero que ha de celebrarse en Ciudad Real, haciendo constar en los programas que el premio es de este Ayuntamiento y exigiendo sea para un ganadero de la provincia.

Carta del Sr. Comisario Regio y Delegado del Gobierno invitando á la Corporación para que concurra á la Exposición Internacional de Dresde. A propuesta de la Presidencia, y en vista de que no se puede nombrar un representante, propone que se envíen varias fotografías de diferentes dependencias municipales en demostración de los adelantos de que se dispone con relación á la higiene. Así se acuerda.

De conformidad con el dictamen del Arquitecto, se concede el terreno que solicita á D. Anastasio Medina.

Dáse por enterado el Concejo de la comunicación del excelentísimo Sr. General Presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina aceptando el acuerdo del Ayuntamiento referente á la concesión gratuita al Colegio de abastecimiento de aguas.

Otra del Sr. Arquitecto manifestando que seguirán las obras del nuevo depósito de aguas.

Se concede licencia á D. Florentino Serrano para ejecutar obras en el Cementerio.

También se concede licencia á D. Sebastián Corrales para establecer el tiro de pichón desde el próximo domingo.

En la sección de ruegos se formuló uno por el Sr. Muro referente al contrato que el Ayuntamiento ha de hacer con los farmacéuticos que surten á la Beneficencia.

Y no hubo más. Hasta otra.

Carlota

CORREOS

NOTAS ÚTILES

Paquetes postales.—Circular entre las Administraciones principales ó Estafetas autorizadas de la Península y las oficinas también autorizadas de Baleares y Canarias; entre las islas Baleares y Canarias por mediación de la Península; entre distintas localidades autorizadas de cada provincia en Baleares y Canarias; entre la Península y Tánger, y entre este punto y aquellas islas.

El peso máximo de un paquete postal es el de cinco kilogramos. Su dimensiones no han de exceder de 60 centímetros por cualquiera de sus lados.

Los que se presenten en forma de rollo ó otra análoga, podrán tener un metro de largo por 20 centímetros de diámetro.

Está prohibido incluir en los paquetes postales materias explosivas, inflamables ó peligrosas, artículos prohibidos por las disposiciones vigentes, cartas ó notas que tengan carácter de correspondencia, papel moneda y toda clase de valores en papel. El metálico, las alhajas, y en general los objetos preciosos, sólo se permiten en los paquetes con declaración de valor.

Se admiten paquetes con declaración de valor hasta 500 pesetas, abouando en sellos adheridos al objeto, además del franqueo, 10 céntimos por cada 250 pesetas ó fracción.

También se admiten contra reembolso sin aumento de porte, pero el envío al remitente de la cantidad cobrada al destinatario devenga un derecho equivalente al 1 por 100 por las primeras 100 pesetas y al 1/2 por 100 del resto, sin que en ningún caso sea inferior á 50 céntimos. Este derecho se deduce del importe del reembolso y se invierte en sellos de correos que se adhieren á la cubierta del envío de los fondos al expedidor.

Los paquetes postales han de presentarse al correo embalados de forma que preserve eficazmente el contenido, y cerrados, lacrados, precintados ó sujetos de otro modo cualquiera con un sello ó marca especial del remitente. En caso de declaración de valor es obligatorio el cierre con lacre y la expresión en la cubierta de la cantidad en letra y guarismos como en las cartas con valores declarados.

En la parte superior de la dirección de los paquetes contra reembolso ha de consignarse esta palabra seguida de la indicación en letra de la cantidad que ha de exigirse al destinatario.

Cada paquete deberá presentarse al correo acompañado de un boleto de expedición extendido en los impresos que facilitan las oficinas y en el cual se estampará el facsímil de los lacres empleados cuando el objeto lieve declaración de valor.

El remitente puede pedir aviso de recibo mediante el pago de 0,10 de pesetas en sellos de correo.

La reexpedición de un paquete motivada por cambio de residencia del destinatario ó por error á la dirección, así como la devolución al punto de origen, devenga un nuevo porte á cargo del destinatario ó del remitente.

En caso de pérdida ó avería no motivada por fuerza mayor, el imponente, ó á petición de éste el destinatario, tiene derecho á una indemnización equivalente al valor real de los objetos perdidos ó averiados, sin que pueda exceder de 25 pesetas tratándose de paquetes ordinarios, ó del importe de la declaración en los expedidos con valor declarado. Además, se reintegra el porte pagado en el momento de la expedición si el paquete se pierde en el servicio de Correos.

Para que la indemnización pueda acordarse, es preciso que la reclamación se formule dentro del plazo de dos meses contados desde la fecha en que se impusiera el paquete. La protesta del destinatario en el momento de recibirlo surte igual efecto.

En los paquetes gravados con reembolso, la responsabilidad de la Administración es la misma que en los demás hasta el momento de la entrega á los destinatarios; verificada ésta, el Estado se obliga á abonar al remitente el importe del reembolso, deducido el derecho de envío.

Cesa la responsabilidad de la Administración cuando los destinatarios se hayan hecho cargo de los paquetes firmando el correspondiente recibo, á menos que pueda demostrarse la sustracción de su contenido ó de parte de él en el servicio de Correos.

En caso de declaración fraudulenta de un valor superior al efectivo de los géneros ó objetos incluidos, no contrae el Estado responsabilidad alguna.

El pago de los derechos de Aduanas por el contenido de los paquetes procedentes de Tánger y Canarias, más 10 céntimos de peseta por el repicinto que ha de verificar la Administración de Correos de Cádiz después del examen en la Aduana, se exige á los destinatarios en el momento de la entrega. El reconocimiento de los paquetes que contienen artículos sometidos al impuesto de consumo se hace en la oficina de Correos á presencia de los interesados, siendo de cuenta de éstos el pago de los derechos correspondientes.

DE LA PROVINCIA

Argés.

Ha fallecido el 2 de los corrientes el joven de quince años Ignacio Jiménez Alamo, hijo del capataz de la carretera de Piedrabuena. Mucho lo sentimos y damos nuestro pésame á su familia.

Lominchar.

Noticioso el célebre escritor D. Sebastián Luque del estado ruinoso de la torre de esta Parroquia, ha abierto una suscripción encabezándola con cincuenta pesetas, y promete el auxilio de otros señores para reunir fondos con que atender á la reparación de la misma.

Es tanto más de encomiar este noble desprendimiento del Sr. Luque, por cuanto que su situación dista mucho de ser desahogada, por no haber querido admitir proposiciones ventajosas, económicamente hablando, que se le han hecho para escribir en periódicos defensores de ideas que pugnan con el catolicismo.

DE LA CAPITAL

Grata noticia.

Con satisfacción copiamos de la *Revue musicale*, del próximo pasado mes, que nuestros queridos amigos, los hermanos D. José y D. Luis Ferré Domenech, han sido presentados á la Comisión general de música de Londres y nombrados miembros para el *Corpus scripturarum* de música. General-Comisión de Viena, y al mismo tiempo, «La Sociedad Internacional de Música de París», á la vez de nombrarles colaboradores de dicha Sociedad, les ha encargado los trabajos de iconografía musical española.

Reciban nuestra más entusiasta enhorabuena y expresiva felicitación, y no dudamos que el arte sabrá agradecerles algún día sus desvelos.

Poseción.

La ha tomado de la Escuela de niños de Villanueva de Bogas D. Francisco Cádiz y Blanes.

Nombramientos.

Han sido nombrados para las Escuelas mixtas de Alares de los Montes y Burguillos, respectivamente, D. Cirilo Manuel Aguilar y Martín de Ambrosio y D.ª Lucía Blanco y Sánchez.

Próximo enlace.

El pasado viernes fué pedida la mano de la linda Srta. Dolores Martínez de Velasco para D. Francisco García Rodrigo. La boda se celebrará el próximo verano.

Edicto.

Se halla vacante en esta Iglesia Primada una Canonjía que ha de proveerse por oposición.

El plazo señalado para la presentación de documentos termina el 15 de Mayo.

Vacantes.

Las señoras Maestras que quieran desempeñar interinamente Escuelas vacantes, envíen sus instancias al Sr. Gobernador, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción

pública, en el plazo que termina el 13 del actual.

—La Gaceta del día 4 del corriente anuncia el concurso de traslado de la plaza de Profesor de Pedagogía de estudios elementales de la Normal Superior de esta ciudad.

Circular.

Nuestro Eminentísimo Prelado ha dispuesto bendecir solemnemente al pueblo el día 16 de los corrientes, Dominica de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Ganaran Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados los fieles que, confesados y habiendo recibido la Comunión, estuvieren presentes á este acto.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono, 24.

Matrimonio.

Felicitemos á D.ª Aurora Amusco y Pérez y D. Miguel Cano. Han repartido muchos bonos de pan entre los pobres y sus bendiciones les alcanzarán la dicha que los desean.

Procesión de Ramos.

Sale de la Catedral por la Puerta Liana y es de magnífico efecto por la devoción que inspira y por su aspecto artístico.

Altas y bajas.

Las alteraciones en la contribución por riqueza urbana y rústica se admiten en este mes en la Hacienda.

Nuestro periódico.

Durante la Semana Santa no publicaremos más que el número extraordinario.

De la Academia.

Se dice que los Alumnos, después de su estancia en los Aljibes, irán á Córdoba.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Abril.—Días 9, Iglesia de Padres Carmelitas, y 10 y 11, Soana Santa.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

El domingo 9, fiesta del Santo Escapulario, por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Sermón, Procesión y Bendición con el Santísimo. Se gana una Indulgencia plenaria por la Comunión y otra por asistir á la Procesión.

El mismo día, á las nueve de la mañana, Bendición de los Ramos y Procesión, cantándose á continuación la Misa Coral por los niños y niñas.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Parroquia de Santiago Apóstol. Todos los días, á las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuarenta, á las ocho de la mañana, Misa Conventual, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, á las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Via Crucis.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Hoy da principio el Quinario al Santísimo Cristo de las Aguas. Todos los días, al toque de oraciones, se dará principio con la Visita de Altares, á la que seguirá el Sermón sobre los puntos de la meditación respectiva; á continuación se leerá el Santo Quinario, terminándose con un solemne Miserere.

Predicarán: Los días 8 y 9, D. Mariano Aparicio, y 10 y 11, D. Calixto Rubio.

El domingo de Ramos habrá Sermón á las tres de la tarde, que predicará el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Frutos Vallente, Canónigo Magistral de la S. I. P., terminando después con un solemne Miserere.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Todos los días hay Misa rezada á las siete y media y á las ocho; los días festivos á las siete y media y á las doce. A las nueve la Misa conventual, y á las diez la de las Doctrinas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana, domingo de Ramos, no habrá Congregación.

Tanto en este día como el lunes y martes Santos, al toque de Oraciones, se rezará el Via Crucis.

Convento de Santa Isabel.—El martes, cuarto de los trece dedicados á San Antonio de Padua, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en el Altar del Santo y cánticos, terminando con el Ejercicio.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

PASATIEMPOS

Por Emilio Montero.

ACRÓSTICO

(Para la Srta. Virginia Martínez Correa.)

×
+ × +
* * + × + * *
* + × + *
* + × + *
* * + × + * *
+ × +
+ × +
+ × +

Si quiere el que esto les solucionar el pasatiempo, ha de sustituir los signos por letras de modo que pueda leerse: en la columna vertical del centro, nombre de mujer; en la ídem id. de la izquierda, en la sierra; en la ídem id. de la derecha, en la orilla del Tajo. Horizontalmente: 1.ª línea, consonante; 2.ª, comunicá; 3.ª, en la fragua; 4.ª, en el cielo; 5.ª, parte del verbo; 6.ª, en la botica; 7.ª, río; 8.ª, mineral; y 9.ª, vocales.

Venta de una casa.

Se vende la señalada con el número 13 de la plaza de Valdecaleros.

Dará razón D. Francisco Ruiz de la Llave, callejón del Vicario, número 12.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS** así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 50, MADRID. Se remite por correo telégrafo á quien lo pida.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

Belén, 15, Toledo —ANICETO DEL VALLE —Belén, 15.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 480	14 y 16	1,0, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Partes abonadas, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de un kilo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de M. San Román
Comercio, 16, TOLEDO
La Antigua Funeraria
 Sal, 11.—Teléfono 255.

PARA LA 1.ª COMUNIÓN
 Estudio artístico y Galería modelo de los
SUCESORES DE COMPANYY
 7, Águila, 7
 Única en planta baja, al lado del Hotel Castilla
TOLEDO
 Ampliaciones desde 15 pesetas.
 Grupos familiares y retratos para niños a precios módicos.
 Retratos desde 3 pesetas media docena.

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes
 de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles
 de
Madrid, Zaragoza y Alicante.
 CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.
 COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.
TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA
 y
REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
 Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.
 Facilidades en los pagos. Conabiteau este taller.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre moneda.
 Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
 PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos líquidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.
NUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, London, 492
 Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.—En Calzada de Ortopeda, Farmacia de D. Justo Fernández.—Palavera de la Reina, Farm. de D. Pablo Congregado, Melillón, 9.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y enmendaciones á precios reducidos.

Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

ESTATUARIA RELIGIOSA
CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.
 En existencia, hay siempre en los tapafios corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS.
SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA
 COMERCIO, 10—TOLEDO

tranquilidad del moribundo; fueron, sin embargo, vanos sus intentos, pues con el agua bendita y las santas jaculatorias, ponía el V. P. en vergonzosa fuga á aquel cuyo diabólico plan tantas veces había destruido y superado.

Por última vez recomendó el alma el Padre Sánchez Prieto, añadiendo á las paces del Ritual tierras y consoladoras reflexiones, que de todos los ojos brotaban raudales de lágrimas.

«Vaya, al cielo, Padre mío, desde el conocido Religioso, vaya al cielo mire desde aquí el glorioso cortejo que le aguarda en las atrios de aquella mansión feliz; allí está el Apóstol San Pablo á quien ha procurado imitar, haciéndose «todo para todos»; le aguarda allí nuestro Santo Padre Ignacio de Loyola, para recompensarle el amor que ha profesado á su hijo predilecto, la Compañía; el Apóstol de las Indias Francisco Xavier quiere también estrecharle entre sus brazos y darle el parabién por un celo infatigable; y le esperan los Mártires, de quienes tomó V. R. ejemplo de desprecio á su propio cuerpo, para siempre vencerse y mortificarse, sacrificando su carne; también están las Confesores al encuentro de su alma, Padre mío, ya que toda su vida se ha empleado en anunciar á las gentes el reino de Dios y su justicia; y con tan brillante ejército le recibirán todas las almas que libertadas por el celo de V. R. de las garras del enemigo y traídas al buen redil con caridad asombrosa, han de formar un espléndida corona allí en el cielo; así, carga ya de este mundo, Padre mío, que la Patriarca Reina de los Angeles viene con ellos á su encuentro, ya que como hijo amantísimo tanto

procuró en vida servirle, exalzar sus glorias y predicar sus virtudes; el Corazón santísimo de Jesús allí le aguarda para saciar sus ansias amorosas, para desenthrirle sus tesoros y secretos y para darle posesión de un asiento escogido en la mansión de los justos, ya que V. R. destrozó su garganta y gastó sus pulmones sólo por propagar por todas partes la gloria divina; toda la Princesa angosta, en fin, llama á su alma, para sacarla de este destierro, para ceñirle espléndida corona, labrada con el oro subido y las piedras preciosas de sus virtudes.»

Leyó después el P. Sánchez Prieto el capítulo del Evangelista San Juan, que describe la Pasión y muerte de Nuestro Salvador y que con suma devoción fez escuchada por el V. P., sirviendo de mucho consuelo á su alma la lectura de pasaje tan conmovedor; al dar las doce preguntó el P. Lara si quería rezar el Ángelus, y contestó en seguida en sentimiento afirmativo; hizo, pues, el Padre mencionado, respondiendo á todo el moribundo con trabajo, mas con mucho fervor.

Desde este momento fué dulcísima y suave la agonía de nuestro Padre; cesaron las fatigas de las horas anteriores, desaparecieron por completo las congojas que en su ánimo habían producido los asaltos repetidos del enemigo, y con semblante tranquilo, inundada el alma de santa paz, esperó el instante de trocar las asperzas de este destierro por los goces de la patria celestial.

Receaban el fecho los Religiosos de la Residencia y muchos del Colegio, pues les que habían admirado su ejemplar vida, querían ser testigos de su edificante y consoladora muerte; apresen-

banse todos en tocar á las manos del agonizante Religioso, rosarios y crucifijos, medallas, estampas y otros objetos de devoción y sacábanos el sudor copioso de su cabeza y rostro con multitud de pañuelos, que después habían de ser tenidos en grande estima, como recuerdo del Apostólico varón, que casi sin voz continuaba repitiendo las jaculatorias que yo le sugería y apretaba mi mano para que prosiguiera recitándolas.

Sobre el pecho del V. P., su hermano en Religión el P. Moga, había colocado un ejemplar de la «Bula «Ineffabilis Deus», en la que el Sumo Pontífice Pío IX, de santa memoria, declara «dogma de fe» el Soberano misterio de la Concepción sin mancha de María, y además, una estampa de la Inmaculada Virgen de Guadalupe, dada pocos días antes por el mismo P. Tarín al padre Moga, manifestándole la devoción entrañable que profesaba á esta dulce Señora.

Con la mano derecha, sostenida por las del P. Lara, tenía el V. P. su Crucifijo de misiones y en la izquierda, que estrechaban las manos el cuadro de la Inmaculada Dolorosa y mi Santo Rosario; absorbiendo frecuentemente los PP. que le asistían, y el moribundo, con rostro tranquilo, fijos los ojos en el cielo, después de repetir por milésima vez la jaculatoria:

«María madre de gracia,
 Madre de misericordia,
 No desamparés mi alma
 Hasta llevarla á la gloria.»

estregó placidamente su alma al Señor, mientras

en el reloj de la vecina Parroquia de San Lorenzo, sonaba la una de la tarde.

En el momento mismo de expirar el V. P. dos personas que estaban allí presentes, oyeron y están dispuestas á afirmarlo con juramento, si preciso fuera, una formidable detonación en la atmósfera, sobre el aposento que ocupaba el V. P.; impresionada vivamente uno de estas dos personas, preguntó al que estaba á su lado, que fue precisamente el otro que la escuchó: «Hermano, ¿qué ruido es ese?»; á lo que contestó el interrogado, pero Ud. también lo ha oído? ¿bendito sea el Señor!—dijeron entonces ambos á una voz, persuadidos de que el mismo no obedecía á causas naturales.

El P. Sánchez Prieto recitó entonces el «Subvenite» del ritual y su respuesta, que fue contestado por los asistentes con voz embargada por el llanto, mientras que el P. Lara y yo cerrábamos aquellos ojos, cuya penetrante y escrutadora mirada parecía leer en el fondo de las conciencias.

Después de besar las manos del bendito padre, retiráronse los circunstantes, quedando solamente en el aposento D. José M. Ferras Alza, Presbítero, los Hermanos Cáceres y Camarero y el que esto relata, para amortajarle; pedimos entonces aprochar lo terrible de las llagas, que con lazoica resignación soportó en su macerado cuerpo el V. P., una de las cuales descubría el hueso de su pierna, causando esta impresión tan viva en mi ánimo, que no puedo apartar su recuerdo de mi memoria; sobre la cabeza y faja de la Compañía, presbítero, quedaba el cuerpo del moribundo.